

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**27730** *ORDEN de 18 de noviembre de 1988 por la que se anuncia, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ministerio (calle de los Reyes, número 1, 28015 Madrid), o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segunda.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud curriculum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que poseen, puestos de trabajo desempeñados y demás méritos y circunstancias que estimen oportuno poner de manifiesto.

**27731** *ORDEN de 28 de noviembre de 1988 por la que se hace pública la relación de plazas desiertas que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la Orden de 30 de diciembre de 1987 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, turno libre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1988),

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Hacer pública la relación de plazas desiertas que se ofrecen a los aspirantes aprobados según anexo I.

Segundo.—Las solicitudes de destino se dirigirán al Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, número 45, código postal 28015, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, sin que puedan considerarse las instancias que tuvieran entrada en el Registro General del Ministerio, transcurrido dicho plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—Deberán solicitar destino todos los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas que figuran en el anexo de la Resolución de la Subsecretaría de 25 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre).

Cuarto.—Las solicitudes se formalizarán, según modelo que aparece publicado como anexo II de esta Orden, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Podrán solicitarse hasta 50 destinos, en los que se indicará el Centro de trabajo (órgano, localidad y puesto de trabajo).

Tercera.—A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, o en el artículo 31.1.c) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los funcionarios en servicio activo deberán presentar, si son elegidos, resolución del reconocimiento del grado de personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentran destinados, especificando el nivel del puesto de trabajo que se esté desempeñando.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo: Subsecretaría. Subdirección General de Promoción Legislativa. Subdirector general.

Número: 1.

Nivel: 30.

Localidad: Madrid.

Complemento específico: 2.203.344 pesetas.

Grupo: A.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen en el modelo.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Audiencias.
2. Fiscalías.
3. Juzgados de Instrucción.
4. Juzgados de Primera Instancia.
5. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
6. Juzgados de Distrito.
7. Juzgados de Paz.

Quinto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, el Ministerio de Justicia procederá a destinarse, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.—La adjudicación de los destinos se hará, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.6 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO I

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
AUDIENCIA PROVINCIAL	<u>ALAVA</u> VITORIA	1	A.P.
J.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	VITORIA	1	Nº 3 (1º I.e I.)
J.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>ALICANTE</u> ALICANTE	4	Nº 4 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 5 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (Distrito) (1 plaza) Nº 5 (Distrito) (1 plaza)
	ALCOY	3	Nº 1 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza) Distrito (1 plaza)
	MONDORN	2	Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (Distrito) (1 plaza)
	ELCHE		Nº 2 (1º I.e I.) (2 plazas) Nº 3 (1º I. e I.) (1 plaza) Nº 4 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (Distrito) (1 plaza)
	VILLAJUYOSA	1	J.1º I.e I.
	VILLENA	2	1º I.e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)
JUZGADOS DE DISTRITO	JIJONA	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	NOVELDA ALBERADI	1 1	Unico Unico
	BUCHAMUEL	1	Unico
	PETREL	1	Unico
	SAN VICENTE DEL RASPEIG	1	Unico
	SAN	1	Unico
AUDIENCIA PROVINCIAL	<u>ALMERIA</u> ALMERIA	1	A.P.
J.1º I. E. I. Y Dº	ALMERIA	6	Nº 1 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 1 (Distrito) (2 plazas) Nº 2 (Distrito) (1 plaza) Nº 3 (Distrito) (2 plazas)
JUZGADOS DE DISTRITO	MURCIA-ÓVERA	1	Distrito
	ADRA	1	Unico
	CANJAYAR	1	Unico
	VICAR	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	ELJAR	1	Unico

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
J.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>AVILA</u> AVILA	1	Nº 2 (1º I.e I.)
JUZGADOS DE DISTRITO	ARENAS DE SAN PEDRO CEDRENO	1 1	J.Dº Unico
J.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>BADAJOS</u> BADAJOS	3	Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 4 (1º I.e I.) (2 plazas)
JUZGADOS DE DISTRITO	FRECNAL DE LA SIERRA OLIVENZA ALBUQUERQUE FUENTE DE CANTOS	1 1 1 1	Distrito 1º I.e I. Unico Unico
JUZGADOS DE PAZ	VILLAFRANCA DE LOS BARROS FUENTE DEL MAESTRE GUARÑA	1 1 1	Unico Unico Unico
JUZGADOS DE INSTRUCCION	<u>BALEARES</u> PALMA MALLORCA	1	Nº 4
J.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	IBIZA		Nº 1 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 1 (Distrito) (2 plazas) Nº 2 (Distrito) (1 plaza)
JUZGADOS DE PAZ	INCA MANACOR SAN ANTONIO ABAD SAN JOSE SANTA EULALIA DEL RIO	1 1 1 1 1	Nº 2 (1º I.e I.) Nº 2 (1º I.e I.) Unico Unico Unico
J.1º INS. E INSTRUCCION Y DISTRITO	<u>BARCELONA</u> ARNOYS DE MAR RADALONA BERGA GRANOLLERS HOSPITALET DE LLOBREGAT	2 1 1 1 4 1	Distrito (1 plaza) Nº 2 (1º I.E I.) (1 plaza) Nº 4 (Distrito) J.Dº Nº 2 (Distrito) (1 plaza) Nº 3 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 4 (1º I.e I.) (1 plaza) Nº 1 (Distrito) (1 plaza) Nº 4 (Distrito) (1 plaza)

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las unidades plazas	Organismo	Centros de trabajo	Organismo	Localidad	Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las unidades plazas
Organismo	Localidad								
	EQUALADA		Nº 1 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza)	JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	MANLIZU		1	Unico	
	MATARO	2	Districto (2 plazas) Nº 1 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza)		MASCOO		1	Unico	
	MARRESA	1	Nº 4 (1ª I.e I.) (2 plazas) Nº 3 (Distrito) (2 plazas)		MONCADA Y REXACH		1	Unico	
	SABADEL		Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza)		MONTCAT		1	Unico	
	SANT BOI DE LLOBREGAT	3	Nº 5 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 3 (1ª I.e I.) (2 plazas) Districto (1 plaza)		MONTORNES DEL VALLES		1	Unico	
	SANT FELIU DE LLOBREGAT	6	Nº 2 (Distrito) (2 plazas) Nº 2 (1ª I.e I.) (2 plazas) Nº 3 (1ª I.e I.) (2 plazas)		PARBYS		1	Unico	
	SANTA COLOMA DE GRAMNET	1	Nº 2 (1ª I.e I.)		PINEDA DE MAR		1	Unico	
	TARRASSA	3	Nº 4 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 1 (Distrito) (1 plaza) Nº 3 (Distrito) (1 plaza)		PREMIA DE MAR		1	Unico	
	VICH	4	Nº 1 (1ª I.e I.) (2 plazas) Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza) Districto (1 plaza)	JUDOS DE DISTRITO	SAN CELONI		1	Unico	
JUZGADOS DE DISTRITO	VILANOVA Y LA GELTRU	2	Nº 2 (1ª I.e I.)		SAN JUAN DE VILATORrada		1	Unico	
	BARCELONA	1	Nº 13 (1 plaza) Nº 30 (1 plaza) Nº 31 (3 plazas)		SAN PEDRO DE RIBAS		1	Unico	
	CALLELLA	2	Unico	JUZGADOS DE DISTRITO	VILLANUVA DEL CARMI		1	Unico	
	GAVA	3	Nº 1 (1 plaza) Nº 2 (2 plazas)	JUZGADOS DE PAZ	BILBAO		1	Nº 2 (Distrito)	
	ESPUJOLS DE LLOBREGAT	1	Unico		BARACALDO		1	Districto	
	FRAT DE LLOBREGAT	2	Nº 1 (1 plaza) Nº 2 (1 plaza)		BERMO		1	1ª I.e I.	
	PÍJIGERDA	1	Unico		DURANGO		1	1ª I.e I.	
	RUBI	1	Unico		GUERNICA		1	Unico	
	SAN ADRIAN DE BESOS	1	Unico		BASAURI		1	Unico	
	SARDANYOLA VILADECIANS	1	Nº 2		MARQUINA		1	Unico	
JUZGADOS DE PAZ	ARGENTONA	1	Unico		AMADIÑO		1	Unico	
	CALDAS NORIBUI	1	Unico		AMORREIETA ECHANO		1	Unico	
	ESPARRAGUENA	1	Unico		ERANBIO		1	Unico	
					ERNAU		1	Unico	
					LEJONA		1	Unico	
					LEQUEBITIO		1	Unico	
					CACERES				
					PLASENCIA		1	1ª I.e I.	
					ALCANTARA		1	Unico	
					TALAYUELA		1	Unico	
					CADIZ				
					CADIZ		4	A.P. (1 de ellas en Sec.3ª y 2 en Sec. 4ª)	
					ALORCINAS		5	Nº 2 (1ª I.e I.) (2 plazas) Nº 4 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 1 (Distrito) (1 plaza) Nº 2 (Distrito) (1 plaza) Nº 1 (2ª I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza)	

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas	
Órgano	Localidad			
JUZGADOS DE DISTRITO	CADIZ	3	Nº 3 (1º I.e I.) (1 plaza)	
			Nº 4 (1º I.e I.) (2 plazas)	
	CRUTA	3	Nº 1 (1º I.e I.) (2 plazas)	
			Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza)	
	JEREZ DE LA FRONTERA	3	Nº 1 (Distrito) (1 plaza)	
			Nº 2 (Distrito) (1 plaza)	
			Nº 3 (Distrito) (1 plaza)	
	SANLUCAR DE BARRAMEDA	4	Nº 1 (1º I.e I.) (1 plaza)	
			Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza)	
	JUZGADOS DE PAZ	PUERTO DE SANTA MARTA	2	Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza)
		Distrito (1 plaza)		
SAN ROQUE		1	Nº 2 (1º I.e I.)	
BARBATE			Unico	
MEDINA SIDONIA		1	Unico	
PUERTO REAL			Unico	
SAN FERNANDO		1	Unico	
VEJER DE LA FRONTERA			Unico	
JDOS. 1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO		<u>CASTELLON</u>	1	1º I.e I.
		SEGORNE		
	<u>CIUDAD REAL</u>	1	1º I.e I.	
	ALCAZAR DE SAN JUAN		Unico	
	ALMODOVAR DEL CAMPO	1	Unico	
	SOCUELLANOS		Unico	
	LA SOLANA	1	Unico	
	ARGAMASILLA DE ALBA		Unico	
	BOLANOS	1	Unico	
	CAMPO DE CRUJIANA		Unico	
WIGUETURRA	1	Unico		
JDOS. 1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>CORDOBA</u>	2	Distrito	
	CARRA		1º I.e I. (1 plaza)	
	PRIZGO DE CORDOBA		Distrito (1 plaza)	

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas	
Órgano	Localidad			
JUZGADOS DE DISTRITO	LUCENA	1	Unico	
	MONTEORO	1	Unico	
	POSADAS	1	Unico	
	JUZGADOS DE PAZ	LA CARLOTA	1	Unico
		FUENTE OBEJUNA	1	Unico
		VILLA DEL RIO	1	Unico
	JDOS. 1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>LA CORUÑA</u>	1	J.Dº
		BETANZOS		
		NOYA	2	1º I.e I. (1 plaza)
				Distrito (1 plaza)
SANTIAGO COMPOSTELA		1	Nº 2 (1º I.e I.) (1 plaza)	
ARZUA			Unico	
JUZGADOS DE DISTRITO		MUROS	1	Unico
		NEDA	1	Unico
		ORTIGUEIRA	1	Unico
		JUZGADOS DE PAZ	FUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ	1
	ORTIGUEIRA		1	Unico
	ANES	1	Unico	
	BRION	1	Unico	
	CARANAS	1	Unico	
	CARANIFRANA	1	Unico	
	CEE	1	Unico	
MAZARICOE	1	Unico		
MELLID	1	Unico		
MUGARDOS	1	Unico		
MUNIA	1	Unico		
BARON	1	Unico		
OUTES	1	Unico		
SADA	1	Unico		
ZAS	1	Unico		
JUZGADOS DE DISTRITO	<u>CUENCA</u>	1	Unico	
	HUETE			
	<u>GERONA</u>	5	A.P.	
	GERONA			
	GERONA		Nº 1 (1º I.e I.) (1 plaza)	

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
			Nº 1 (Distrito) (1 plaza)
			Nº 2 (Distrito)(2 plazas)
			Nº 3 (Distrito)(1 plaza)
	LA BISBAL	2	J.Dº
	OLOT	1	1º I.e I.
	SANTA COLOMA DE FARNES	2	1º I.e I. (1 plaza)
JUZGADOS DE PAZ			Distrito (1 plaza)
	BAÑOLAS	1	Unico
	CASSA DE LA SELVA	1	Unico
	PALAFRUGELL	1	Unico
	PALAMOS	1	Unico
	SALT	1	Unico
	<u>GRANADA</u>		
JDOS.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	LOJA	1	1º I.e I.
	MOTRIL	1	Nº 2 (1º I.e I.)
	ORGIVA	1	1º I.e I.
JUZGADOS DE DISTRITO	ALBUÑOL	1	Unico
	SANTA FE	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	HUETOR TAJAR	1	Unico
	MONTEPRIO	1	Unico
	SALOBREÑA	1	Unico
	<u>GUADALAJARA</u>		
AUDIENCIA PROVINCIAL	GUADALAJARA	1	A.P.
JDOS.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	GUADALAJARA	3	Nº 1 (1º I.e I.)(1 plaza) Nº 2 (1º I.e I.)(1 plaza) Distrito (1 plaza)
JUZGADOS DE DISTRITO	SACEDON	1	Unico
TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES	GUADALAJARA	1	Unico
	<u>GUIPÚZCOA</u>		
AUDIENCIA PROVINCIAL	SAN SEBASTIAN	1	A.P.
JUZGADOS DE INSTRUCCION	SAN SEBASTIAN	1	Nº 3
JDOS. 1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	TOLOSA	1	1º I.e I.
	VERGARA	1	Nº 2 (1º I.e I.)
JUZGADOS DE DISTRITO	HERNANI	1	Unico
	MONDRAGON	1	Unico
	RENTERIA	1	Unico
	SAN SEBASTIAN	1	Nº 3

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
JUZGADOS DE PAZ	AZCOITIA	1	Unico
	BEASAIN	1	Unico
	FLOCELBAR	1	Unico
	FUENTERRABIA	1	Unico
	ORATE	1	Unico
	ZUMARRAGA	1	Unico
	<u>HUELVA</u>		
AUDIENCIA PROVINCIAL	HUELVA	2	A.P.
JDOS.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	AYAMONTE	1	Distrito
	HUELVA	6	Nº 1 (1º I.e I.)(1 plaza) Nº 1 (Distrito)(1 plaza) Nº 2 (Distrito) (2 plazas) Nº 3 (Distrito)(2 plazas)
	HOGUER	1	Distrito
JUZGADOS DE PAZ	GIBRALEON	1	Unico
	NERVA	1	Unico
	PUNTA UMBRIA	1	Unico
	<u>HUESCA</u>		
JDOS.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	FRAGA	1	1º I.e I.
	HUESCA	1	Nº 2 (1º I.e I.)
JUZGADOS DE DISTRITO	MONZON	1	Unico
	<u>JAZEN</u>		
JDOS.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	JAZEN	3	Nº 1 (1º I.e I.)(1 plaza) Nº 2 (1º I.e I.)(1 plaza) Distrito
	LINARES	2	Distrito
	MARTOS	1	J.Dº
	UBEDA	1	J.Dº
JUZGADOS DISTRITO	ALCAUDETE	1	Unico
	QUERADA	1	Unico
	TORREDONJIMENO	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	MARMOLEJO	1	Unico
	PORCUNA	1	Unico
	<u>LEON</u>		
JDOS.1º INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	LA BAÑEZA	1	Distrito
JUZGADOS DE DISTRITO	VALENCIA DE DON JUAN	1	Unico
	LA VECILLA	1	Unico
	VILLAFRANCA DEL BIERZO	1	Unico

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas	
Órgano	Localidad			
JDOS. 1.ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>LERIDA</u>			
	BALAGUER	1	1.ª I. e I.	
	CERVERA	1	1.ª I. e I.	
	LERIDA	6	N.º 1 (1.ª I. e I.) (2 plazas) N.º 2 (1.ª I. e I.) (2 plazas) N.º 3 (1.ª I. e I.) (1 plaza) N.º 3 (Distrito) (1 plaza)	
TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES	LERIDA	1	TRIBUNAL	
JDOS. 1.ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>LUGO</u>			
	FONSAGRADA	2	1.ª I. e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	LUGO	4	N.º 1 (Distrito) (1 plaza) N.º 2 (Distrito) (1 plaza) N.º 3 (Distrito) (1 plaza) N.º 3 (1.ª I. e I.) (1 plaza)	
	VILLALBA	1	Unico	
JUZGADOS DE PAZ	CERVO	1	Unico	
FISCALIA AUDIENCIA NACIONAL AUDIENCIA TERRITORIAL JDOS. 1.ª INSTANCIA JDOS. 1.ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>MADRID</u>			
	MADRID	1	Fiscalía	
	MADRID	1	Sala 4.ª Con-Advo.	
	MADRID	1	N.º 32	
	ALCALÁ DE HENARÉS	3	N.º 4 (1.ª I. e I.) (1 plaza) N.º 5 (1.ª I. e I.) (2 plazas)	
	ALCOBENDAS	1	N.º 2 (1.ª I. e I.)	
	COLMENAR VIEJO	1	1.ª I. e I.	
	ORTAPE	2	N.º 4 (1.ª I. e I.)	
	LEGANES	4	N.º 3 (1.ª I. e I.) (1 plaza) N.º 4 (1.ª I. e I.) (2 plazas) N.º 1 (Distrito) (1 plaza)	
	NAVALCARRERO	2	1.ª I. e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	SAN LORRENZO DE EL ESCORIAL	1	N.º 2 (1.ª I. e I.)	
	JUZGADOR DE DISTRITO	MADRID	18	N.º 5 (1 plaza) N.º 9 (1 plaza) N.º 11 (2 plazas) N.º 18 (1 plaza) N.º 20 (1 plaza) N.º 22 (1 plaza) N.º 24 (1 plaza)

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas	
Órgano	Localidad			
JUZGADOS DE PAZ	PARLA	1	N.º 26 (1 plaza) N.º 38 (3 plazas) N.º 39 (3 plazas) N.º 40 (3 plazas)	
	TORRELJON DE ARDOZ	1	Unico	
	ALGETE	1	N.º 1	
	CIENPOZUELOS	1	Unico	
	REJONADA DEL CAMPO	1	Unico	
	<u>MÁLAGA</u>			
	AUDIENCIA PROVINCIAL	MÁLAGA	3	1 en Sec. 4.ª - 1 en Sec. 2.ª
	JDOS. 1.ª INSTANCIA	MÁLAGA	4	N.º 2 (2 plazas) N.º 3 (1 plaza) N.º 5 (1 plaza)
	VIGILANCIA PENITENCIARIA	MÁLAGA	1	Vigilancia
	JDOS. 1.ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	ANTEQUERA	2	1.ª I. e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)
JUZGADOS DE DISTRITO	ESTEPONA	2	N.º 1 (1.ª I. e I.) (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	PUEBLOVIOLA	2	N.º 3 (1.ª I. e I.) (1 plaza) N.º 1 (Distrito) (1 plaza)	
	MARBELLA	1	N.º 3 (1.ª I. e I.)	
	MELILLA	3	1.ª I. e I. (1 plaza) Distrito (2 plazas)	
	RORDA	1	1.ª I. e I.	
	VELEZ-MÁLAGA	4	N.º 1 (1.ª I. e I.) (2 plazas) N.º 2 (1.ª I. e I.) (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	JUZGADOS DE DISTRITO	ARCHIDONA	1	Unico
	JUZGADOS DE DISTRITO	ODIB	1	Unico
	JUZGADOS DE DISTRITO	MÁLAGA	12	N.º 1 (1 plaza) N.º 3 (2 plazas) N.º 4 (1 plaza) N.º 5 (1 plaza) N.º 7 (1 plaza) N.º 8 (2 plazas) N.º 9 (2 plazas) N.º 10 (2 plazas)
	MAGISTRATURAS DE TRABAJO	MÁLAGA	1	N.º 6
	MELILLA	1	Unico	

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
JUZGADOS DE PAZ	ALHAURIN EL GRANDE	1	Unico
	RENAIMADENA	1	Unico
	NERJA	1	Unico
	<u>MURCIA</u>		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	CARTAGENA	1	Nº 2 (1ª I.e I.)
	LORCA	1	Nº 2 (1ª I.e I.)
JUZGADOS DE DISTRITO	AGUILAS	1	Unico
	SAN JAVIER	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	TORREPACHECO	1	Unico
MAGISTRATURAS DE TRABAJO	MURCIA	1	Nº 5 (sede en Cartagena)
	<u>NAVARRA</u>		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	AOIZ	1	Distrito
	<u>ORENSE</u>		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	PUEBLA DE TRIVES	1	1ª I.e I.
	REBADAVALIA	2	1ª I.e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)
JUZGADOS DE DISTRITO	BANDE	1	Unico
	VIANA DEL ROLLO	1	Unico
	<u>OVIEDO</u>		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	AVILES	2	Nº 3 (1ª I. e I.)
	GLIJON	1	Nº 6 (1ª I. e I.)
	GRADO	1	1ª I. e I.
JUZGADOS DE DISTRITO	CANGAS DE MARCEA	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	GOZON-LUANCO	1	Unico
	<u>VALENCIA</u>		
JDOS. 1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	CERVERA DE BIZURGA	2	1ª I.e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)
	<u>LAS PALMAS</u>		
JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA	LAS PALMAS	2	Nº 5
JUZGADOS DE INSTRUCCION	LAS PALMAS	2	Nº 2 (1 plaza) Nº 4 (1 plaza)
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	ARRECIFE	4	Nº 1 (1ª I.e I.)(2 plazas) Nº 2 (1ª I.e I.)(2 plazas)
	GUIA DE GRAN CANARIA	1	J.Dª

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	Nº 1 (1ª I.e I.)(1 plaza) Nº 3 (1ª I.e I.)(2 plazas) Nº 4 (1ª I.e I.)(2 plazas)
	<u>TELDE</u>	3	Nº 1 (1ª I.e I.)(1 plaza)
		2	Nº 1 (Distrito)(1 plaza) Nº 2 (Distrito)(1 plaza)
JUZGADOS DE DISTRITO	PUERTO DEL ROSARIO	1	Unico
	LAS PALMAS	1	Nº 1 (1 plaza) Nº 5 (1 plaza) Nº 6 (1 plaza)
MAGISTRATURAS DE TRABAJO	LAS PALMAS	4	Nº 4 (2 plazas) Nº 5 (2 plazas)
JUZGADOS DE PAZ	GALDAR	1	Unico
	INGENIO	1	Unico
	MOGAN	1	Unico
	SAN JOSE	1	Unico
	TEROR	1	Unico
	VEGA DE SAN BATED	1	Unico
	<u>PONTEVEDRA</u>		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	LA ESTRADA	1	Distrito
	LALIN	1	1ª I.e I.
	PONTEVEDRA	9	Nº 1 (1ª I.e I.)(1 plaza) Nº 2 (1ª I.e I.)(2 plazas) Nº 3 (1ª I.e I.)(2 plazas) Nº 2 (Distrito)(1 plaza) Nº 3 (Distrito)(2 plazas) 1ª I.e I.
	PURNTRADEAS	1	1ª I.e I.
	VIGO	4	Nº 3 (Distrito)(1 plaza) Nº 5 (Distrito)(2 plazas) Nº 5 (1ª I.e I.)(1 plaza)
	<u>VILLAGARCIA DE AROSA</u>	1	1ª I.e I.
JUZGADOS DE DISTRITO	LA GARITA	1	Unico
	REDONDELA	1	Unico
	SARGENJO	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	EL GROVE	1	Unico

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas	
Órgano	Localidad			
AUDIENCIA PROVINCIAL DOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>S.C.TENERIFE</u>			
	S.C.TENERIFE	1	Servicios Comunes, Egro., Infor	
	GRANADILLA DE ARONA	4	Nº 1 (1ª I.e I.) (2 plazas) Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	COOD DE LOS VINOS	1	Distrito	
	LA LAGUNA	1	Nº 5 (Distrito)	
	LOS LLANOS DE ARIDANK	2	1ª I.e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	LA OROTAVA	2	Distrito	
	SANTA CRUZ DE TENERIFE	3	Nº 1 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 5 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 3 (Distrito) (1 plaza)	
	JUZGADOS DE DISTRITO	ARONA	1	Unico
	JUZGADOS DE PAZ	PUERTO DE LA CRUZ	1	Unico
DOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	ADEJE	1	Unico	
	TACORONTE	1	Unico	
	TEQUESTE	1	Unico	
	SANTA URSULA	1	Unico	
	<u>SANTANDER</u>			
	REINOSA	1	1ª I.e I.	
	SANTANDER	3	Nº 2 (1ª I.e I.) (2 plazas) Nº 2 (Distrito) (1 plaza)	
	SAR VICENTE DE LA BARQUERA	1	1ª I.e I.	
	TORRELAVEGA	2	Nº 1 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 2 (1ª I.e I.) (1 plaza)	
	JUZGADOS DE DISTRITO	POTES	1	Unico
JUZGADOS DE PAZ	PIELAGOS	1	Unico	
DOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>SEVILLA</u>			
	CAZALLA DE LA SIERRA	2	1ª I.e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	CHICLANA DE LA FRONTERA	1	1ª I.e I.	
	DOS HERMANAS	3	1ª I.e I. (2 plazas) Distrito (1 plaza)	

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas	
Órgano	Localidad			
JUZGADOS DE DISTRITO	LORA DEL RIO	2	1ª I.e I. (1 plaza) Distrito (1 plaza)	
	NORON DE LA FRONTERA	1	1ª I.e I.	
	OSUNA	1	1ª I.e I.	
	UTRERA	1	Nº 2 (1ª I.e I.)	
	COCEMBAINA	1	Unico	
	CORIA DEL RIO	1	Unico	
	LEBRIJA	1	Unico	
	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	1	Unico	
	SEVILLA	3	Nº 12 (1 plaza) Nº 13 (1 plaza) Nº 14 (1 plaza)	
	JUZGADOS DE PAZ	LA ALGABA	1	Unico
	EL ARAHAL	1	Unico	
	BRENES	1	Unico	
	CABEZAS DE SAN JUAN	1	Unico	
	CANTILLANA	1	Unico	
CASTILLEJA DE LA CUESTA	1	Unico		
CASTRO DEL RIO	1	Unico		
CONSTANTINA	1	Unico		
LA RINCONADA	1	Unico		
TOMARES	1	Unico		
VISO DEL ALCOR	1	Unico		
DOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	<u>SORIA</u>			
	ALMAZAR	1	Distrito	
	BURGO DE OSMA	1	1ª I.e I.	
	JUZGADOS DE DISTRITO	AGREDA	1	Unico
	<u>TARRAGONA</u>			
JUZGADOS DE DISTRITO	REUS	3	Nº 3 (1ª I.e I.) (1 plaza) Nº 1 (Distrito) (1 plaza) Nº 2 (Distrito) (1 plaza)	
TARRAGONA	1	Nº 1 (Distrito)		
VALLS	1	Distrito		
VENDRELL	1	Nº 2 (1ª I.e I.)		



Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
JUZGADOS DE PAZ	ALCANAR	1	Unico
	SAN CARLOS DE RÁPITA	1	Unico
	VILASECA	1	Unico
	TERUEL		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	TERUEL	1	1ª I.e I.
TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES	TERUEL	1	Tribunal
	TOLEDO		
FISCALIA AUDIENCIA PROVINCIAL	TOLEDO	1	Fiscalía
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	QUINTANAR DE LA ORDEN	1	Distrito
	TOLEDO	2	Nº 1 (1ª I.e I.)
	TORRIJOS	1	1ª I.e I.
	ILLESCAS	1	Unico
JUZGADOS DE DISTRITO	CONSEGUERA	1	Unico
	VALENCIA		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	GANDIA	1	Nº 1 (1ª I.e I.)
	JATIVA	1	1ª I.e I.
	LIRIA	2	Nº 2 (1ª I.e I.)
	REQUENA	1	Distrito
JUZGADOS DE DISTRITO	ALACUAS	1	Unico
	CULLERA	1	Unico
	OLIVA	1	Unico
	FATERNÀ	1	Unico
	TORRENTE	2	Nº 1 (Distrito)
JUZGADOS DE PAZ	CHIVA	1	Unico
	CHIRIVELLA	1	Unico
	ZAMORA		
JDOS.1ª INS. E INSTRUCC. Y DISTRITO	PUEBLA DE SANABRIA	1	Distrito
	VILLALPANDO	1	1ª I.e I.

**ANEXO II**

**Cuerpo: Agentes**

*Solicitud de destino del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia*

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.º de orden proceso selectivo	DNI
Turno: Libre	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Destinos por orden de preferencia (ver instrucciones):

CENTRO DE TRABAJO		
Órgano	Localidad	Puesto de trabajo
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		

Organo	Localidad	Puesto de trabajo
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		
31.		
32.		
33.		
34.		
35.		
36.		
37.		
38.		
39.		
40.		
41.		
42.		
43.		
44.		
45.		
46.		
47.		
48.		
49.		
50.		

Provincias por orden de preferencia (ver instrucciones):

1.	14.	27.	40.
2.	15.	28.	41.
3.	16.	29.	42.
4.	17.	30.	43.
5.	18.	31.	44.
6.	19.	32.	45.
7.	20.	33.	46.
8.	21.	34.	47.
9.	22.	35.	48.
10.	23.	36.	49.
11.	24.	37.	50.
12.	25.	38.	51.
13.	26.	39.	52.

En ..... a ..... de ..... de 1988

Firma,

## MINISTERIO DE DEFENSA

**27732** ORDEN 422/39033/1988, de 22 de noviembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que al término de la presente Orden se especifica, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Quintana, número 5, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1988, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

Denominación del puesto: Secretaria de Estado de la Defensa. Secretaria Particular del Secretario de Estado de la Defensa. Jefe adjunto de Secretaria.

Número de puestos: Uno.

Nivel: 18.

Complemento específico: 230.000 pesetas.

Localidad: Madrid.

Grupo: C o D. Requisitos del puesto: Amplios conocimientos de inglés, traducción e interpretación. Experiencia en Secretarías.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27733** ORDEN de 25 de noviembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y